



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN**  
**Sesión N° 022/2016**  
**Extraordinaria**

**Fecha:** *lunes 31/10/2016*  
**Hora:** *2:30 p.m.*  
**Lugar:** *Sala de Consejos - Rectorado*

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración de acta veredicto de trabajo de ascenso del personal académico por aplicación de las Normas correspondientes del año 1983.
2. Consideración de acta veredicto de trabajo de ascenso de personal académico por aplicación del Artículo 8 literal "c", en concordancia con los párrafos primero y segundo del artículo 34 de las Normas para el Ascenso aprobadas en el 2016.
3. Consideración de actas de trabajos de ascenso de personal académico por Artículo 8 literal "h" de las Normas para el ascenso aprobadas en el 2016.
4. Consideración de actas de trabajos de ascenso de personal académico por Artículo 15 de las Normas correspondientes aprobadas en el 2016.
5. Consideración de contratación del personal docente bajo la figura de Docente Interino, correspondiente al lapso 2016-1.
6. Consideración de complemento de carga académica a contratación del personal académico bajo figura de docente interino, correspondiente al lapso 2016-1.
7. Consideración de contratación de personal docente para cubrir actividades académicas bajo la figura de Jubilados Activos en pregrado.
8. Consideración de Año Sabático del personal académico.
9. Consideración de equivalencia externa de la ciudadana Paula Andrea Roa Zarate.
10. Consideración suficiencia del idioma extranjero a la ciudadana Adriana Aguilar Rosales.

**ORDEN DEL DIA**

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

**1. Consideración de acta veredicto de trabajo de ascenso del personal académico por aplicación de las Normas correspondientes del año 1983.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso, por aplicación de las Normas correspondientes del año 1983 del siguiente personal Académico:

- Prof<sup>a</sup>. **SANDRA LISSETTE LEAL**, C.I. N° V- 13.821.454, adscrita al Departamento de Ingeniería Industrial, Núcleo: Producción, trabajo intitulado "MANEJO DE INVENTARIOS DE REPUESTOS EN LA GESTIÓN MANTENIMIENTO BASADOS EN EL ANÁLISIS DE FALLAS DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN WEIBULL", presentado para ascender a la categoría de **ASOCIADO**.

**2. Consideración de acta veredicto de trabajo de ascenso de personal académico por aplicación del Artículo 8 literal "c", en concordancia con los párrafos primero y segundo del artículo 34 de las Normas para el Ascenso aprobadas en el 2016.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las Actas de Trabajos de Ascenso de Personal Académico por aplicación del Artículo 8 literal "c", en concordancia con los párrafos primero y segundo del artículo 34 de las Normas para el Ascenso aprobadas en el 2016, del siguiente personal académico:

-Prof<sup>a</sup>. **AMERICA JOSEFINA QUINTERO CHACON**, C.I. N° V-4.205.763, adscrita al Departamento de Química, Núcleo: Química General, que presentó trabajo de ascenso intitulada "EFECTO MATRIZ EN EL ANÁLISIS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS ORGANOFOSFORADOS EN VEGETALES", presentado para ascender a la categoría de **TITULAR**.

**3. Consideración de actas de trabajos de ascenso de personal académico por Artículo 8 literal "h" de las Normas para el ascenso aprobadas en el 2016.**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las Actas de Trabajos de Ascenso de Personal Académico por aplicación del Artículo 8 literal "h" de las Normas correspondientes aprobadas en el 2016, del siguiente personal académico:

**-Prof. CESAR CONTRERAS CONTRERAS**, C.I. N° V-9.226.373, adscrito al Decanato de Investigación, Coordinación de Investigación Industrial, con su presentación de Dos artículos de divulgación:

a) El primero en coautoría con A. Contreras y N. Peñaranda, lleva por título "Comunicación entre In Touch® de WONDERWARE® y el PIC16F877", publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices REVENCIT, LATINDEX CATÁLOGO Y FONACYT, año 2007, Vol. 19 N° 1, páginas 7-14, registrado con el ISSN 1316-869X11C, depósito legal pp 87-0343.

b) El segundo en coautoría con U. Zambrano, lleva por título "Implementación del protocolo DNP3.0 para una unidad de monitoreo de variables eléctricas de potencia", publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices REVENCIT, LATINDEX CATÁLOGO Y FONACYT, año 2007, Vol. 19 N° 1, páginas 33-37, registrado con el ISSN 1316-869X11C, depósito legal pp 87-0343, presentados para ascender a la categoría de **ASOCIADO**.

- **Prof. ALEXIS VALERIO VALERY RAMÍREZ**, C.I. N° V-10.194.429, adscrito al Decanato de Investigación, Coordinación de Investigación Agropecuaria, con su presentación de Tres artículos de divulgación:

a) El primero en coautoría con I. Reyes, lleva por título "Evaluación de rizobacterias promotoras del crecimiento bajo diferentes esquemas de fertilización en el cultivo de maíz variedad HIMECA-95", publicado en la revista Colombiana de Biotecnología, indexada en: Latindex, Pubblindex, SciELO, REDBIN, Redalyc y Dialnet, año 2013, Vol. XV (2), páginas 81-88, registrado con el ISSN impreso 0123-3475, ISSN en línea 1909-8758.

b) El segundo en coautoría con C. Gómez-Cárdenas, L. Sarmiento, D. Acevedo, N. Pino, M. Peña, J. Vera y Z. Méndez, lleva por título "Salidas de nitrógeno en el agroecosistema de plátano (*Musa AAB*) al Sur del Lago de Maracaibo", publicado en la revista *NOVUM SCIENTIARUM*, año 2016, Núm. 3, páginas 10-21, registrado con el ISSN 2477-9334, depósito legal PP1201502AP4695.

c) El tercero en coautoría con C. Gómez, J. Vera, J. Romero-Palomares, R. Timaure y J. Cañas, lleva por título "Evaluación de prácticas de manejo del racimo de plátano (*Musa AAB*) en el municipio Colón", publicado en la revista científica Producción Agropecuaria de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, año 2016, se publicará en el Vol. 6 (1), registrado con el depósito legal PP1201202ME4108, presentados para ascender a la categoría de **ASOCIADO**.

**4. Consideración de actas de trabajos de ascenso de personal académico por Artículo 15 de las Normas correspondientes aprobadas en el 2016.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas de trabajos de ascenso del personal académico por aplicación del Artículo 15 de las Normas correspondientes aprobadas en el 2016, del siguiente personal académico:

**-Prof. JUAN CARLOS MONTILLA VELASCO**, titular de cédula de identidad N° V-11.023.890, adscrito a Decanato de Extensión, Coordinación de Extensión Agraria, con el trabajo intitulado intitulado "CARACTERÍSTICAS REPRODUCTIVAS RELACIONADAS CON EL INICIO DE LA PUBERTAD DE TORETES CRIOLLO LIMONERO (*Bos Taurus*)", presentado para ascender a la categoría de **AGREGADO**.

**5. Consideración de contratación del personal docente bajo la figura de Docente Interino, correspondiente al lapso 2016-1.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación del personal docente bajo la figura de Docente Interino correspondiente al lapso 2016-1, en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA													
VICERRECTORADO ACADÉMICO- DECANATO DE DOCENCIA													
REPORTE RELACION DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO													
DEL DPTO. DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL LAPSO 2016-1													
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SECC	HORAS / SECC	TOTAL HR/SECC	TOTAL HS/AD-H	TOTAL HS/PAG	TOTAL HR/SEM	TOTAL HR/SEMT	EXPERIENCIA Y JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE
1	Richard Alexander Jaramillo	V15313751	Profesor Especialista En Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Egreso: 12/12/11	Fisiología del Ejercicio (1923304T)	1	3	3	0	3	3/16	48	Docente en educación física en nivel de educación inicial desde 2004 al 2007 Experiencia en el área de Preparación física, Instructor personal en Deporte para la salud y rehabilitación.	Tiempo Convencional Categoría: Nuevo Ingreso
2	Elsa Isabel Barraza Pulido	V11892217	Médica Cirujana de la Universidad del Zulia Egreso: 16/09/91 Maestría en Ciencias mención: Orientación en Sexología egresada del Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela Egreso: 08/12/99 Maestría en Ciencias mención: Sexología Médica egresada del Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela Egreso: 08/12/2005	Fisiología del Ejercicio (1923304T)	1	3	3	0	3	6/16	96	Actualmente Docente del Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela desde mayo 2008. Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en los lapsos académicos 2011-I y 2011-II.	Tiempo Convencional Categoría: Instructor
				Biomecánica del Movimiento (1923508T)	1	3	3	0	3				

**6. Consideración de complemento de carga académica y contratación del personal académico bajo figura de Docente Interino, correspondiente al lapso 2016-1.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el complemento de carga académica y contratación del personal académico bajo figura de Docente Interino, correspondiente al lapso 2016-1, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA													
VICERRECTORADO ACADÉMICO- DECANATO DE DOCENCIA													
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES													
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO 018/2016													
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SECC	HORAS / SECC	TOTAL HR/SECC	TOTAL HS/AD-H	TOTAL HS/PAG	TOTAL HR/SEM	TOTAL HR/SEMT	EXPERIENCIA Y JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE
1	Ariadne Soleil Hernandez Martínez	V18879157	Educación, Universidad Del Zulia (Luz) - Maracaibo, Egreso: 25/05/12	Efectividad Personal (1032109T) Núcleo: Desarrollo Humano	1	2	2	0	2	2/12	24	Experiencia: Orientadora y Docente de Aula Unidad Educativa Colegio Agustín Codazzi Año 2012. Orientadora de la Universidad Nacional Experimental del Táchira Unet Año 2014. Docente de Psicología General y Psicología Social en el Instituto Universitario de Tecnología Juan Pablo Pérez Alfonso IUTEPAL Año 2014. Docente UPEL Táchira Año 2016. Docente Unet - Efectividad Personal Año 2016. Justificación: Descarga horaria de un profesor de planta, descarga de prof. por asumir jefatura de Núcleo profesor a sustituir: Doménico Ragone	Tiempo Convencional Categoría: Instructo
SOLICITUD DE COMPLEMENTO APROBADA													
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SECC	HORAS / SECC	TOTAL HR/SECC	TOTAL HS/AD-H	TOTAL HS/PAG	TOTAL HR/SEM	TOTAL HR/SEMT	EXPERIENCIA Y JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE
1	Ariadne Soleil Hernandez Martínez	V18879157	Educación, Universidad Del Zulia (Luz) - Maracaibo, Egreso: 25/05/12	Gerencia Personal Contexto y Proyecto Organizacional (1032402T)	4	2	8	0	8	8/11	110	Experiencia: Orientadora y Docente de Aula Unidad Educativa Colegio Agustín Codazzi Año 2012. Orientadora de la Universidad Nacional Experimental del Táchira Unet Año 2014. Docente de Psicología General y Psicología Social en el Instituto Universitario de Tecnología Juan Pablo Pérez Alfonso IUTEPAL Año 2014. Docente UPEL Táchira Año 2016. Docente Unet - Efectividad Personal Año 2016. Justificación: Cubrir Carga Académica de la profesora Estefanía Urbina por reposo Pre y Postnatal a partir del 19/09/2016.	Medio Tiempo Categoría: Instructo
				Necesidades Valores Y Proyectos de Vida (1032301T) Núcleo: Desarrollo Humano	1	2	2	0	2				

**Observación:** Solicitud de complemento de horas académicas a partir del 19/09/2016, para cubrir Carga Académica de la profesora Estefanía Urbina por reposo Pre y Postnatal, la docente contratada tendrá un total de carga académica de doce (12) horas de docencia directa a partir del 19/09/2016 dedicación a Medio Tiempo.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA													
VICERRECTORADO ACADÉMICO - DECANATO DE DOCENCIA													
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES													
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO 018/2016													
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SECC	HORAS / SECC	TOTAL HR/SECC	TOTAL HS/AD-H	TOTAL HS/PAG	TOTAL HR/SEM	TOTAL HR/SEMT	EXPERIENCIA Y JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE
1	Marianela Nieves Cruz Aponte	V13113684	Licenciada en Educación Mención Ciencias Pedagógicas, Universidad Católica Andrés Bello (Ucab) - Caracas, Egreso: 20/10/00	Ciencia Y Sociedad I (1012207T) Nucleo: Estudios Sociales Y Económicos	2	2	4	0	4	4/16	64	de la Asignatura Tutoría II en la Maestría Educación Abierta y a Distancia (en funciones) Año 2014. - Asesor Académico en la carrera Educación, mención Integral (en funciones) Año 2014. - Docente Libre Decanato de Postgrado Universidad Nacional Experimental del Táchira UNET Año 2015. Justificación: Descarga de la profa. Nusvia Zambrano por asumir Jefatura de Departamento	Tiempo Convencional Categoría: Instructor
SOLICITUD DE COMPLEMENTO APROBADA													
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SECC	HORAS / SECC	TOTAL HR/SECC	TOTAL HS/AD-H	TOTAL HS/PAG	TOTAL HR/SEM	TOTAL HR/SEMT	EXPERIENCIA Y JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE
1	Marianela Nieves Cruz Aponte	V13113684	Licenciada en Educación Mención Ciencias Pedagógicas, Universidad Católica Andrés Bello (Ucab) - Caracas, Egreso: 20/10/00	Necesidades Valores Y Proyectos de Vida (1032301T) Nucleo: Desarrollo Humano	1	2	2	0	2	2/12	24	de la Asignatura Tutoría II en la Maestría Educación Abierta y a Distancia (en funciones) Año 2014. - Asesor Académico en la carrera Educación, mención Integral (en funciones) Año 2014. - Docente Libre Decanato de Postgrado Universidad Nacional Experimental del Táchira UNET Año 2015.	Tiempo Convencional Categoría: Instructor
<b>Observación:</b> Solicitud de complemento de horas académicas a partir del 12/09/2016, para cubrir parte de la carga académica del profesor Marcos Johan Morales Márquez, titular de la cédula de identidad N° V-11.114.574, personal académico ordinario a quien le fue concedido permiso no remunerado en Consejo Universitario 042/2016, el docente contratado tendrá un total de carga académica de seis (6) horas de docencia directa a partir del 12/09/2016.													

**7. Consideración de contratación de personal docente para cubrir actividades académicas bajo la figura de Jubilados Activos en pregrado.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la contratación de personal docente para cubrir actividades académicas bajo la figura de Jubilados Activos en pregrado, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA													
VICERRECTORADO ACADÉMICO DECANATO DE DOCENCIA													
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE JUBILADO ACTIVO													
DEL DPTO. DE INGENIERIA MECÁNICA DEL LAPSO 2016-1													
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SECC	HORAS / SECC	TOTAL HR/SECC	TOTAL HS/AD-H	TOTAL HS/PAG	TOTAL HR/SEM	TOTAL HR/SEMT	EXPERIENCIA Y JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE	
1	Tirso Alecxí Sanchez Velazco	V3623878	Laboratorio de Procesos Metalmecánicos (0633512L) Secciones N°1 y 3 Laboratorio de Ciencias de los materiales (0633504L) Sección N°9	2 1	3 3	6 3	0 2	6 1	7/8	56	Experiencia: Docente UNET Jubilado (CU 048/2016.7) Justificación: Renuncia de Docente Interino profesor Argenis Vivas. El Departamento de Ingeniería Mecánica solicita la contratación de este docente a partir del 10/10/2016.	Tiempo Convencional Categoría: Asociado	

**8. Consideración de Año Sabático del personal académico.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de Año Sabático del personal académico:

**-Prof<sup>a</sup>. ALEX ALEJANDRA ARAGÓN DE MORENO**, titular de la cédula de identidad N° V-12.974.525, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 30 de enero de 2017 hasta el 29 de enero de 2018, para iniciar la redacción de la Tesis Doctoral, titulada **Representaciones Sociales de la Escritura Académica en Docentes de la Licenciatura en Música**.

**-Prof<sup>a</sup>. DAMARIS GONZÁLEZ DE AGUILAR**, titular de la cédula de identidad N° V-14.872.955, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 30 de enero de 2017 hasta el 29 de enero de 2018, para iniciar la elaboración y desarrollo de la Tesis Doctoral, titulada **Concepciones Curriculares en la Practica Pedagógica de los Profesores Universitarios**, para la culminación del Doctorado que cursa actualmente en la Universidad de Los Andes, núcleo Táchira.

**-Prof<sup>a</sup>. TANIA COROMOTO PEÑA ANTOLINEZ**, titular de la cedula de identidad N° V-11.504.992, adscrita al Departamento de Matemática y Física, a partir del 30 de enero de 2017





UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

hasta el 29 de enero de 2018, para realizar la investigación intitulada **Constructos Teóricos en el Desarrollo de Entornos Personales de Aprendizajes (PLE) en Matemática** dirigido a los estudiantes de ingeniería de la UNET.

**9. Consideración de equivalencia externa de la ciudadana Paula Andrea Roa Zarate.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la equivalencia externa de la ciudadana Paula Andrea Roa Zarate, titular de la cedula de identidad N° V-26.675.944, estudiante regular de la carrera de Arquitectura, en los siguientes términos:

**Resultado de la Solicitud de la equivalencia externa de Paula Andrea Roa Zarate**

**C.I.: N° V- 26.675.944**

<b>Apellidos y Nombres:</b> Roa Zarate Paula Andrea	<b>Fecha:</b> 13/10/2016
<b>Cédula:</b> V-26.675.944	<b>Carrera Cursada:</b> Contaduría Pública
<b>Instituto de Procedencia:</b> Universidad Católica del Táchira	<b>Carrera Solicitada:</b> Arquitectura

Una vez recibido el informe y los dictámenes emitidos por los diferentes Departamentos Académicos, a continuación se presenta el cuadro resumen de las unidades crédito y unidades curriculares con su análisis:

Número de unidades curriculares concedidas	<b>1</b>
Total unidades de crédito concedidas	<b>2</b>

**UNIDADES CURRICULARES CONCEDIDAS POR EQUIVALENCIAS EXTERNAS**

N°	Código	Unidades curriculares de Arquitectura	U.C
1	1013401T	Economía	<b>2</b>
<b>Total unidades crédito concedidas</b>			<b>2</b>

Se fundamenta en el artículo 13 de las de Normas de Traslados y Equivalencias de Estudios de Pregrado de la Universidad Nacional Experimental del Táchira vigente, el cual establece lo siguiente:

*“Se entiende por equivalencias de estudios, el resultado del proceso mediante el cual la UNET determina cuales unidades curriculares (asignaturas), cursadas y aprobadas por el solicitante en las distintas carreras que ofrece la misma, o bien, en una universidad o un instituto de educación superior da rango universitario de Venezuela o del exterior, sea pública o privada, equivalen a las unidades curriculares (asignaturas) que forman parte del pensum de estudios de la carrera ante la cual formuló su solicitud, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes.”*

**10. Consideración suficiencia del idioma extranjero a la ciudadana Adriana Aguilar Rosales.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Números 11 y 17 del Reglamento de la UNET, en concordancia con el Artículo 12, literal “d”, del Reglamento de Estudios de Postgrado, el Consejo Académico aprobó la Certificación de Suficiencia del Idioma Extranjero, presentado la ciudadana:

**-ADRIANA LIZBETH AGUILAR ROSALES**, titular de la cédula de identidad V-15.989.265, cursante del programa de Maestría de Gerencia de Empresas mención Mercadeo en el Decanato de Postgrado, según diploma de aprobación del curso “Inglés Instrumental”, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), con fecha Caracas, 28 de septiembre de 2011.

 <b>Dr. José Ramiro Alexander Contreras</b> <b>Vicerrector Académico - Presidente</b>		 <b>Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado</b> <b>Secretaria</b>
--	---	--